



CIRCULAR N.º 12 – 2023 – IEPLJBL

Arequipa, 24 de Abril del 2023

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y fraterno saludo, solicitamos vuestra prolija atención sobre los puntos que a continuación se propalan en este documento y que propenden exclusivamente a lograr una correcta e impecable ejecución de nuestro Homenaje a la Madre Lamarckina:

1. De acuerdo a lo consignado en nuestro Calendario Institucional, el próximo viernes 12 de Mayo a las 06:00 p.m., rendiremos justo y merecido Homenaje a la Madre Lamarckina, tributo que, por cierto, conglomera la participación de la generalidad de nuestros estudiantes de los tres niveles de nuestra Institución.
2. Recordándoles lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios que firmaran al momento de matricular a sus hijos, les informamos que -proponiendo a entregarles un espectáculo de calidad que supere con creces, vuestras expectativas- precisamos que pueda acercarse hasta el martes 09 de mayo a Tesorería de la Institución a realizar el abono de las cuotas pertinentes; las mismas que, comparativamente, evidenciaron un significativo incremento debido al inevitable encarecimiento del costo de vida generado por la pandemia:
 - La cuota general de S/.18.00 (por Padre de Familia) para cubrir los costos derivados del alquiler del proscenio y las luces ornamentales, así como toda la ambientación y parafernalia que esa noche nos permita trasladarnos al escenario más idóneo, además de un aperitivo (entremés) y un souvenir (recuerdo del evento) que se entregará a cada Madre de familia.
 - La cuota individual de S/. 18.00 (por cada estudiante) que cubrirá el costo de preparación y enseñanza de la coreografía de cada sección.
3. Con una clara proclividad a mantener el orden en la entrega de los aperitivos y recuerdos, 48 horas antes del evento, enviaremos a vuestros hogares un ticket por familia, a fin de que el viernes 12 la madre o apoderado pueda recabar, de manera organizada, estos presentes (un aperitivo y un souvenir por familia).
4. Reiteramos que todas las actividades extracurriculares insertas en el Calendario Institucional son de obligatoria participación de todos nuestros estudiantes (tres niveles), considerando que estas contribuyen al desarrollo integral del estudiante, a través del afianzamiento de sus habilidades sociales y su sentido de pertenencia, incidiendo de manera determinante en el fortalecimiento de su identidad, autonomía y autoestima.
5. Aprovechamos la ocasión para recordarles que este viernes 28, último día hábil del mes, tenemos el Taller Técnico Pedagógico por lo que la salida de nuestros estudiantes será por las puertas ya establecidas, en horario diferido (Inicial, 01:00 p.m.; primaria, 01:20 p.m. y secundaria, 01:40 p.m.), por lo que os instamos a asumir todas las estrategias y medidas preventivas que completen contra toda posibilidad de que algún estudiante se quede sin ser recogido o, en su defecto, esté deambulando por la calle sin llegar a su casa a la hora correspondiente.

Agradecemos con la antelación pertinente, la atención que confieran a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION